

COORDINACIÓN ZONAL NRO. 3

	Provisión y Calidad de los Servicios de Salud	Fecha de elab:	17 de noviembre de 2022
		Área/Proceso:	Discapacidades
	INFORME TÉCNICO	NRO.001	
			Página 1 de 2

ASUNTO: Plan de acción a realizar con la comunidad San Ramón

ANTECEDENTE: Mediante la comunicación verbal por parte zonal 3 para intervenir a los pacientes con discapacidad de las diferentes nacionalidades de la comunidad San Ramón

OBJETIVO.

- Realizar una intervención a la comunidad San Ramón a los PCD
- Socializar las rutas que se debe de realizar para la prescripción de ayudas técnicas
- Socializar las ruta para la calificación y re calificación de discapacidad de discapacidad
- Brindar atención integral a pacientes de la comunidad

SITUACIÓN ACTUAL: se le comunica al líder de la unidad de salud del puesto de salud 10 de Agosto y se le pone en conocimiento sobre la intervención con los PCD de la comunidad San Ramón, el Administrador técnico de la unidad el Dr. Edison Bolívar Morales Zambrano se contacta con la presidente de la comunidad la Sra. Inés Salazar de esta manera se comunica y se queda en reunión en conjunto con representante de la comunidad y familiares de los paciente.

Se realiza brigada integral de salud en parroquia 10 de agosto comunidad San ramón con fecha 16 de noviembre de 2022 conformada por equipo EAIS, médico familiar y equipo calificador de discapacidades para solventar dudas sobre procesos de calificación y recalificación de discapacidad a la comunidad , además de valoración a pacientes para proceso de calificación , re calificación de discapacidad y prescripción de ayudas técnicas (atenciones brindadas se describen en archivo adjunto de cada paciente), atención en medicina integral , vacunación covid y esquemas atrasados.

CONCLUSIONES:

- Se realiza brigada integral de salud a comunidad san ramón brindando información sobre procesos de calificación, recalificación y prescripción de ayudas técnicas además de brindar atenciones a los pacientes de discapacidad de la comunidad el cual se adjunta anexo en el cual se informa la atención brindada a cada paciente.
- El equipo EAIS seguirá brindando atenciones de manera integral a comunidad como se ha realizado en los anteriores meses.

RECOMENDACIÓN: Seguir con el trabajo realizado por el personal del centro de Salud 10 de agosto , informar a equipo calificado de discapacidades novedades de los seguimientos de los paciente con discapacidad de la comunidad.

	NOMBRE	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Dr. Jorge Hernán Quimbayo Salamanca	Médico de Discapacidades	
REVISADO POR:	Dr. Sandro Patricio Arévalo Méndez	Responsable Distrital de Provisión de Servicios de Salud	
APROBADO POR:	Dra. Mónica Magdalena Jaramillo Viteri	Directora del Distrito N.16D01 - Pastaza - Mera - Santa Clara - Salud	